Asunción, 25 de Marzo de 1905.

Vista la nota del Presidente de la Comisión encargada de la construcción del nuevo templo de la Encarnación, comunicando la acefalia de la misma;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbranse á los señores Agustin Aguinaga, presbíteros José Natalicio Rojas y Saturnino Rojas y Don Juan B. Bidondo miembros de la referida comisión, el primero como Tesorero y los demás como vocales.

Art.º 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Guerra

Cayetano Cuenca